

Línea Educativa

El modelo educativo que requiere Baja California

Entrevista al Dr. José Alfonso Jiménez Moreno¹ A conversation with Jose Alfonso Jimenez Moreno, PhD

El arribo de una nueva administración en el Gobierno del Estado de Baja California a partir de 2019, con una visión radicalmente distinta sobre las políticas públicas en la educación, nos lleva a reflexionar sobre qué elementos, qué alcances y qué esfuerzos implican el planteamiento de un nuevo modelo educativo para Baja California.

El contexto político, económico y social en que arriba el nuevo gobierno se enmarca en las políticas neoliberales aplicadas en nuestro país desde la década de 1980, las cuales se caracterizaron por prácticas de abandono de las funciones sociales del Estado, sumiendo en un grave deterioro a la mayoría de la población en México. La educación en Baja California reflejó el impacto de esta política en sus pobres resultados. Es por ello, que el gobierno federal, encabezado por el Lic. Andrés Manuel López Obrador, ha reivindicado el papel decisivo del Estado en la conducción de la educación y el apoyo irrestricto a la educación pública, la revalorización de las maestras y maestros, así como el ordenamiento de la educación privada, como medios para salir del desastre educativo que existe en el país y particularmente en el estado, así como para disminuir las inequidades y promover la movilidad social.

*Lo anterior, solo se logrará con un cambio en el rumbo de la política educativa y la construcción de un **Modelo Educativo** que establezca las bases formativas del nuevo ciudadano y defina el perfil del profesionista que necesita la región.*

*Para conocer de manera más detallada sobre qué es un Modelo Educativo y, de manera particular, cuál debe ser el modelo que requiere Baja California, **Línea Educativa** entrevistó al Doctor José Alfonso Jiménez Moreno² para que, en su calidad de especialista educativo, nos dé un panorama más amplio.³*

CONTEXTO: EL PORQUÉ DE UN CAMBIO EN LA POLÍTICA EDUCATIVA.

LÍNEA EDUCATIVA: ¿Cómo describiría usted el estado de la educación en Baja California en las últimas décadas?

¹ Director del Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo de la Universidad Autónoma de Baja California. Correo electrónico: jose.alfonso.jimenez.moreno@uabc.edu.mx

²

El diseño y aplicación de la entrevista fue realizada por el equipo editorial de la Revista Línea Educativa.

³ La entrevista se realizó por correo electrónico mediante el envío de un cuestionario compuesto por 17 preguntas, que abarcaron los siguientes rubros: el contexto, el porqué de un cambio en la política educativa de BC; los modelos educativos a nivel global, en México y en Baja California; los ejes del modelo educativo para Baja California; la puesta en práctica de un nuevo modelo educativo; y, la educación en el período del confinamiento por la pandemia del Covid-19.

Línea Educativa

JOSÉ ALFONSO JIMÉNEZ: Me parece que nuestro estado, en su condición transfronteriza, se ha caracterizado fuertemente por mantener un alto interés en la competitividad económica y la denominada “calidad educativa”, derivando esa intención en todo lo que articula el sistema educativo bajacaliforniano, con un acento especial en el logro educativo.

Sin embargo, hemos desatendido insuficientemente otros elementos de gran importancia, como asegurar el acceso a la educación a toda la población. Contamos con una infraestructura débil en términos tecnológicos –que la situación actual del COVID-19 ha dejado ver de forma palpable–, pues se ha brindado poca atención a las particularidades multiculturales que caracterizan a nuestra población (como la población migrante e indígena). Otro aspecto que a mi juicio conviene reforzar, es el aseguramiento de los procesos de inclusión de personas con discapacidad.

En este sentido, considero que la educación en Baja California se caracteriza aún por presentar un modelo educativo derivado de políticas económicas, que ha matizado la importancia y especial atención de las necesidades formativas orientadas al fortalecimiento del tejido social, dando a la educación un lugar unívoco como herramienta de desarrollo económico.

LE: *¿Cuáles deberían ser los grandes asuntos de la agenda educativa para Baja California en los próximos años?*

JAJ: Me parece que es necesario trabajar en varias líneas. Una de las más significativas es rescatar el papel de la educación como eje articulador de otros derechos humanos, y ampliar su visión como herramienta de desarrollo humano y social.

El Estado, y en general los agentes relacionados con la educación, debemos asegurar este derecho en todos los niveles educativos. Con ello no me refiero únicamente el acceso, sino también a asegurar las condiciones de recursos e infraestructura para que los estudiantes puedan aprender, independientemente de su condición social. Al respecto, es vital considerar la diversidad cultural y lingüística de nuestro estado, las condiciones de migración, las necesidades de la población con discapacidad y la importancia de restablecer el tejido social.

Para Baja California, no solo es importante velar por la competencia y competitividad económica en la educación de su población, sino también el rescate de la formación humanista que abona a la sensibilización de las necesidades sociales para los nuevos ciudadanos.

LE: *¿Qué relación (directa o indirecta) existe entre la educación escolarizada de una sociedad y sus niveles de bienestar?*

JAJ: Sin duda, la educación formal conlleva un nivel de bienestar para la población, al punto que se le ha configurado como una inversión para el desarrollo en las últimas décadas. Sin embargo, también es una plataforma para el crecimiento de otros derechos humanos. En ese sentido, la educación no solo facilita un futuro económico,

Línea Educativa

sino también posibilita la formación de una población sensible hacia ideales como la igualdad, el respeto, la equidad y hacia el bienestar humano en general.

Desde la perspectiva internacional, manifestada en los Objetivos del Desarrollo Sostenible de la UNESCO, se refiere ya la manera en que la educación permite el desarrollo de otros objetivos más ambiciosos, como el fin de la pobreza, la eliminación del hambre, la igualdad de derechos, la producción y el consumo responsables, entre otros. En ese mismo sentido, resultado de la Declaración de Incheon en 2015, se rescatan dos perspectivas a nivel internacional: la equidad y la inclusión, resaltando el valor de la educación como medio para hacer frente a toda forma de exclusión, marginación y desigualdad social.

LE: *¿Qué rasgos debe tener una política pública en materia educativa para revertir las brechas de desigualdad social y económica?*

JAJ: Desde la política pública, debe repensarse a la educación no solo como mecanismo de crecimiento económico, que la supedita prioritariamente a estos intereses, sino como derecho inalienable, que dé lugar a todo tipo de derecho humano. En ese sentido, me parece que entre los rasgos más relevantes de una política educativa que se oriente al abatimiento de las desigualdades en oportunidades de enseñanza y aprendizaje para la población, debe tomarse en cuenta el acceso a todos los niveles educativos –considerando la diversidad lingüística y cultural de nuestro estado, así como a la población con alguna condición de discapacidad–, el seguimiento para asegurar la conclusión de los estudios, la infraestructura acorde con las necesidades formativas de cada nivel educativo y respetar las necesidades dadas por las particularidades culturales de las diferentes regiones del estado.

Se requiere establecer una agenda de trabajo que surja desde la mirada de la equidad. De esta manera, se vuelve necesario velar para generar condiciones de infraestructura, de formación de docentes y participación social democrática que aseguren que la población en condición de desventaja tenga las oportunidades de ingreso y conclusión de su educación formal.

LE: *¿Qué perspectiva generan las reformas constitucionales en materia educativa publicadas por la administración federal en el 2019?⁴*

JAJ: Me parece que uno de los elementos más relevantes que se consideró a partir de las más recientes reformas constitucionales, es el rescate de la educación como derecho y como herramienta del Estado para fortalecer el tejido social. Esto genera una perspectiva de rescate del humanismo, sensible a la complejidad cultural de nuestro país –característica primordial de Baja California–. Esto es una importante escisión de más de cuarenta años de políticas educativas en las que la educación era vista como

4

Reformas publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 15-mayo-2019 con la modificación a los artículos 3, 31 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y el 30-septiembre-2019 con la publicación de la Ley General de Educación, la Ley Reglamentaria del Artículo 3ro de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros

Línea Educativa

una herramienta del desarrollo económico, y no desde el plano social, como ahora se plantea.

Las reformas abren nuevos retos para los agentes del Sistema Educativo Nacional. Por citar un ejemplo, está la nueva obligatoriedad de la educación superior. Esto rompe con la idea de políticas previas, en las que el eje era la evaluación como factor de competitividad. Ahora, se transita hacia una visión más humanista resaltando la necesidad de la equidad, en la que el Estado Mexicano trabaja para potenciar las oportunidades de desarrollo de las poblaciones en condición de desigualdad y pobreza.

MODELO EDUCATIVO: EN EL MUNDO, EN MÉXICO Y EN BAJA CALIFORNIA.

LE: *¿Qué podemos entender como Modelo Educativo y cuáles son los modelos que imperan en el mundo actualmente?*

JAJ: Un modelo educativo representa la intención manifiesta de un ideal formativo para una población en particular. En un modelo no solo se establecen directrices didácticas y contenidos por incluir en el currículum formal, sino que se constituye la intención de un discurso educativo que una sociedad pretende para sí.

Los modelos se caracterizan por remarcar antecedentes históricos y culturales de la sociedad que los enuncia, así como aspiraciones educativas que se pretenden alcanzar. Hay modelos que se enfocan fuertemente en el elemento económico, como los pertenecientes a la región europea, que algunos países de Latinoamérica han adoptado. Sin embargo, existen otros con orientaciones más amplias, como el cubano o el finlandés, que no necesariamente subrayan al factor competencial como eje curricular.

En el caso de México, la Nueva Escuela Mexicana representa el establecimiento de un ideal educativo que retoma fundamentos humanistas. Particularmente en Baja California, el humanismo que se busca con el modelo nacional debe considerar, a su vez, su condición transfronteriza y de diversidad cultural, para orientar una educación humanista basada en el desarrollo social.

LE: *¿Cuál es la relación que debe existir entre un Modelo Educativo y las prácticas del docente en el aula?*

JAJ: Las prácticas docentes en el aula son muy importantes, ya que son la manera más particular de operar un modelo educativo exitoso. Los discursos educativos que se manifiestan en los modelos se operan a través de diversos mecanismos; uno de ellos, sucede en el terreno de lo didáctico. Los docentes son un agente relevante de los sistemas educativos, ya que en ellos recae una fuerte responsabilidad, en la que se concretizan las intenciones formativas que la sociedad establece.

La implementación de un modelo, a la vez, considera a una mayor diversidad de agentes, como los padres de familia o el sector productivo. No obstante, el papel de los docentes siempre ha sido fundamental, dado su papel como agente de cambio social y el vasto conocimiento que tienen de la comunidad donde laboran.

Línea Educativa

LE: *¿De qué manera un Modelo Educativo responde a las necesidades locales y regionales?*

JAJ: La función de un modelo no solo va en el sentido de establecer un ideal formativo, sino también en la manera de operar dicho ideal. De esta manera, un modelo educativo requiere, necesariamente, considerar las particularidades del contexto y de la sociedad en la que se enmarca. Pretende ser una herramienta que oriente hacia alcanzar un ideal formativo, dado un contexto en particular.

Para ello, al plantear un modelo se debe reflexionar el contexto social en el que se propone. El modelo debe reflejar las necesidades sociales particulares, así como las visiones de quienes constituyen la comunidad. Su construcción democrática permite asegurar que el ideal educativo vaya en consonancia con la política nacional, así como con las necesidades particulares del contexto del cual deviene.

LE: *En la construcción de un Modelo Educativo, ¿cuál podría ser la ruta crítica y qué actores deberían participar?*

JAJ: Si bien pueden existir diversas formas para su realización, me parece que una manera acertada para su elaboración es la de considerar a diversos agentes educativos, que son quienes están en contacto con la realidad educativa. Esto incluye a los docentes de todos los niveles, los sindicatos, los padres de familia e, incluso, a representantes de diversas instituciones e instancias empleadoras. Por supuesto, el papel de los expertos en educación también es relevante. Al ser la educación responsabilidad de toda la sociedad, la mayor cantidad de representantes de los diversos agentes debe tener oportunidad de expresarse.

Respecto a la ruta de trabajo, ésta debe atender necesariamente un proceso democrático, en el que se definan posturas que se discutan desde el plano académico. Adicionalmente, la participación de los agentes mencionados a través de foros y mesas de trabajo es fundamental. La ruta, así, debe caracterizarse por ser un trabajo dialógico entre todos los involucrados en la educación. En ello resulta fundamental no perder de vista los ejes políticos enmarcados en los instrumentos legales, como la búsqueda de inclusión y equidad que se resaltan en las reformas más recientes en México.

LOS EJES DEL MODELO EDUCATIVO PARA BAJA CALIFORNIA.

LE: *¿Qué características debería considerar un modelo educativo acorde al momento histórico de Baja California, en el contexto de lo que busca la Nueva Escuela Mexicana?*

JAJ: La Nueva Escuela Mexicana rescata elementos democráticos, humanistas y de equidad, todos ellos importantes para el contexto de Baja California. Esto se refleja particularmente en dos componentes: la inclusión y la interculturalidad. En ese sentido, la elaboración del Modelo Educativo para nuestra entidad implica asumir el ejercicio democrático en su diseño, pero incorporando a él de forma transversal la intención humanista y equitativa, dada la condición multicultural de la región.

Línea Educativa

No es una tarea fácil, pues requiere resaltar la nueva visión de la política nacional y las particularidades de nuestro estado –multiculturalidad, población indígena, migrante y personas con discapacidad, población tradicionalmente en desventaja social–, así como una demanda de competitividad económica transfronteriza que, a su vez, nos orilla a buscar una agenda común con el país vecino.

LE: *Tomando en cuenta el ciudadano que se busca formar para Baja California, ¿cuáles serían las dimensiones que debe cubrir su formación escolarizada?*

JAJ: Es difícil orientar un conjunto de dimensiones en este momento, ya que requerirá un ejercicio de participación de los diversos agentes educativos. Sin embargo, al devenir el marco de los lineamientos jurídicos del Estado Mexicano, implica considerar la formación de diversos ámbitos, no solo cognitivo o competencial, sino orientar una formación integral con ejes como: democracia, inclusión, sustentabilidad y sensibilización hacia el reforzamiento del tejido social.

LA PUESTA EN PRÁCTICA DE UN MODELO EDUCATIVO.

LE: *¿Cuáles serían los principales retos pedagógicos e institucionales para la puesta en marcha de un nuevo Modelo Educativo?*

JAJ: Uno de los principales desafíos, destaca la consideración de virar, como sociedad, hacia una concepción de la educación de corte humanista, dejando a un lado la supeditación que la educación ha tenido respecto a las políticas y condiciones económicas del Estado; no porque se renuncie a esta relación, sino diversificando la visión de la educación, no solo bajo un rol de instrumental económico.

Esto implica que, desde los diversos frentes institucionales y con el apoyo de los agentes educativos, se valore a la educación de una manera humanista y democrática. Si bien esto puede acarrear retos en lo didáctico, es menester trabajar el ideal sobre la educación como fuente de bienestar social.

LE: *¿De acuerdo con el desarrollo de la política educativa de las últimas décadas en Baja California, ¿qué considera usted que valdría la pena mantener y qué se debería cambiar, para transitar con éxito a un Nuevo Modelo Educativo?*

JAJ: Los últimos años de la política educativa en el Estado se caracterizaron por la búsqueda de la mejora de logros educativos y la relación de la formación con las necesidades laborales de la región, que son muy particulares dada su condición transfronteriza. Me parece que el énfasis en estos dos elementos es valioso, aunque insuficiente. La tradición de una pedagogía enfocada de forma unívoca en los logros, corre el riesgo de olvidarse de una educación orientada hacia el bienestar y el fortalecimiento del tejido social. Por supuesto, dada la realidad multicultural que caracteriza a nuestro estado, se requiere poner a la equidad y a la inclusión como conceptos de mayor jerarquía y que anteceden al logro educativo.

Línea Educativa

LE: *¿Qué temporalidad se debe plantear en una transición de Modelo Educativo, a fin de que el espíritu del modelo permee en los docentes y al interior de las aulas?*

JAJ: El involucramiento de los diversos agentes educativos en el estado ayudará a que las ideologías humanistas permeen, desde lo cotidiano, hasta las particulares didácticas dentro del aula. El reto es grande, y como tal, requiere de una definición democrática que asegure la adopción de todos los participantes. No es factible referir un tiempo específico, ya que dependerá de la manera en que participen las comunidades y, a su vez, interioricen los propósitos del modelo. Además, hay que considerar que la educación es un proyecto en constante evolución.

LA EDUCACIÓN A PARTIR DEL CONFINAMIENTO

LE: *A partir de la experiencia vivida en 2020 con la continuidad de la educación durante el confinamiento sanitario, ¿qué retos enfrenta la implementación de los servicios educativos en el contexto de una pandemia, a nivel local, nacional e internacional?*

JAJ: Como se ha dicho en diversos foros, la contingencia sanitaria sacó a relucir problemas de antaño, como la desigualdad en las condiciones de enseñanza y aprendizaje, la infraestructura insuficiente y una clara brecha digital entre los diversos agentes educativos.

A nivel internacional, cada país afrontó la situación en función de sus condiciones particulares en términos de infraestructura al servicio de la educación, así como por formas de enseñanza adoptados por cada cultura. A nivel nacional y local se observó que la inequidad social limitó en muchos casos el aseguramiento del derecho a la educación. Sin duda, el Estado Mexicano, así como los padres de familia, los maestros y los estudiantes mismos, han hecho esfuerzos importantes para evitar que la pandemia nulificara toda posibilidad educativa.

Frente a ello, es necesario trabajar no solo desde la educación, sino desde otras esferas. El problema es que las condiciones de pobreza y de inequidad social lastiman el ejercicio del derecho a la educación. Esto siempre se ha dado, lo observamos en regiones de alta marginalidad o en comunidad migrante, en la que los infantes limitan su asistencia a la escuela incluso en condiciones previas a la contingencia; pero la pandemia nos mostró la urgencia de la atención a la equidad y la vulnerabilidad de la educación sin ese sustento.

En condiciones previas a la pandemia, la posibilidad de desarrollar mejores oportunidades de vida para la población va de la mano con la atención a la desigualdad social, la cual intensifica la exclusión. En condiciones de confinamiento, esta desigualdad se mostró de forma aún más acentuada.

LE: *En el contexto del Modelo Educativo para Baja California, ¿cómo considera que se debe implementar la educación a distancia para el logro de los aprendizajes?*

JAJ: La educación a distancia es una forma de entrega de los servicios educativos que resulta ser una apuesta interesante, incluso en tiempos en los cuales no se requieren

Línea Educativa

acciones de contingencia sanitaria. Contrario a lo que tradicionalmente se piensa, la infraestructura tecnológica no basta para una educación a distancia. Además de esta posibilidad se requiere de: a) formación docente en términos de diseño instruccional y virar de una perspectiva catedrática y directiva hacia un rol de asesoramiento y facilitador del aprendizaje; y, b) fomentar la autorregulación del aprendizaje por parte de los estudiantes. Por supuesto, esto adquiere diversos matices en función del nivel educativo en cuestión, así como del contexto y recursos tecnológicos con los que cuentan los estudiantes y los docentes.

LE: *Por último, en el mismo contexto de la pandemia Covid-19, ¿qué pasos considera que se deben seguir para reducir la brecha digital que existe en las escuelas de Baja California, así como qué contenidos se hace necesario reforzar en temas como bioseguridad y epidemiología?*

JAJ: La brecha digital de las escuelas en el Estado favorece a aquellos con mayores posibilidades económicas. La planeación de su reducción, además de una política y recursos orientados hacia la mejora de infraestructura (que se relaciona con la disminución de la inequidad escolar), debe acompañarse de un programa de formación docente, no sólo en términos técnicos –centrados en el uso de las TIC–, sino de los cambios en los roles docentes, el diseño instruccional y el uso de objetos de aprendizaje, entre otros aspectos.

Por supuesto, el impacto del tema de bioseguridad y epidemiología es claro. La pandemia, en términos de contenido, representa la oportunidad de diversificar la sensibilización de las nuevas generaciones respecto a la relación de la humanidad con su ambiente, así como su impacto derivado en formas de producción, el cuidado del ecosistema, el autocuidado y otros temas relacionados con ello.